



**JMD PUENTE DE VALLECAS
RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: Martes, 11 de octubre de 2022
Hora de convocatoria: 17:30 horas
Lugar: Salón de Plenos – Avenida de la Albufera 42- 1ª planta

Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos.

Comprobado el requisito de quorum exigido para esta sesión, procedo a la lectura del orden del día tal y como ha sido distribuido en la convocatoria:

Asisten presencialmente:

Concejal-Presidente: D. Borja Fanjul Fernández-Pita (Partido Popular)

Coordinador: D. Alberto Merchante Somalo

Secretario: D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres

Concejala: Dña. Enma López Araujo (Socialista)

Concejal: Francisco Pérez Ramos (Más Madrid)

Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María Paloma Sánchez Carnicer

D. Alejandro Román Crespo

D. Samuel Escudero León

D. Ángel Gómez de Pablo

D. César Ignacio Rodado Blanco

Dña. Miriam Lojo Sánchez

Dña. Dora Nancy Gutiérrez Díaz

Dña. Patricia del Amo Martín

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Ricardo J. Serrano García

Dña. Paloma Valdebenito Estrada

D. Fredy Fernando Hervías Echegaray

Dña. Nuria García Moreno

D. Francisco Javier Gálvez Vázquez

Dña. Sara María Zamorano Conde

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Giménez Maldonado

Dña. Úrsula Zamora Honduvilla

D. Iván David Stern Márquez

D. Alberto Álvarez Blanco

D. Juan Ramos Gériz

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Jediael Álvarez de Dompablo

D. Antonio Onetti Téllez

Dña. Belén Bartolomé Nieto



Grupo Municipal Vox

D. Jorge García Pérez

D. José Manuel Cortés Heredia

Grupo Municipal Mixto

Dña. Ana Dolores Isabel Ruiz

D. Alejandro Inurrieta Beruete

Asisten a distancia:

Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Esperanza Urdiales Moreno

Grupo Municipal Socialista

Dña. Desirée Martínez Aciego

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 13 de septiembre de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal presidente

Punto 2. Retirada la propuesta del Concejal presidente con el siguiente contenido: *“La Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas propone elevar para su aprobación por la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, a través de la Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración el cambio de denominación de la “Instalación Deportiva Básica Colonia de los Taxistas” por el de “Instalación Deportiva Básica Carlos de San Antonio.”*

Punto 3. Aprobar, por unanimidad, la propuesta del Concejal presidente con el siguiente contenido: *“Aprobar, con carácter definitivo, la colocación de una placa conmemorativa donde estaba ubicado el Bar Bella Luz (actualmente cerrado) en la avenida del Monte Igueldo 6, como reconocimiento al lugar donde nació la primera San Silvestre Vallecana.”*

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Aprobar, por mayoría, el punto 1 la proposición nº 2022/1071784, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *“En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, se solicita instar a la Junta Municipal de Puente de Vallecas o, en su defecto, al órgano competente:*

1. Llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito; y de concienciación, adaptada a las





distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil."

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), del Grupo Municipal del Partido Popular (8), del Grupo Municipal Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal de Vox (2).

Rechazar, por mayoría, el punto 2 con el siguiente contenido: "En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, se solicita instar a la Junta Municipal de Puente de Vallecas o, en su defecto, al órgano competente:

2. "Iniciar efectivamente el proyecto de construcción o adecuación de un edificio destinado al Espacio de Igualdad aprobado por mayoría en el pleno de diciembre de 2019, y cuya creación se viene reclamando periódicamente en Pleno sin respuesta por parte de la actual corporación."

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal de Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8).

Punto 5. Aprobar, por mayoría, la proposición nº 2022/1072602, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: "Que se inste al órgano competente la realización de un estudio, y posterior ejecución de ser viable, de los edificios municipales del distrito con el fin de dotar de salas de lactancia a los que no cuenten con ella, siempre teniendo en cuenta el espacio disponible en dichos edificios."

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal de Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y la abstención del Grupo Municipal Socialista (4).

Punto 6. Rechazar, con el voto de calidad del Concejal Presidente, la proposición nº 2022/1073314, formulada por el Grupo Municipal Socialista, incorporada la enmienda transaccional "in voce" presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Que la junta del distrito realice o inste al área correspondiente a la regeneración urbanística y a la instalación de maceteros en el callejón Martínez de la Riva, entre la calle Martínez de la Riva y la calle Peña Gorbea, tal y como posibilitan los compromisos del Ayuntamiento de Madrid como estrategia de ciudad y parte de los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible, asegurando el paso de los vehículos de emergencia."

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y la abstención del Grupo Municipal de Vox (2).





Punto 7. Aprobar, por mayoría, la proposición nº 2022/1077266, formulada por el Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: *“El Grupo Mixto propone instar a esta Junta de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, la realización con urgencia de una campaña para impartir talleres de autodefensa y empoderamiento de las mujeres en nuestro distrito, para cualquier edad y condición física, que incidan en la autoestima y defensa propia.”*

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los votos en contra del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 8. Aprobar, por unanimidad, la proposición nº 2022/1077305, formulada por el Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: *“El Grupo Mixto propone instar a esta Junta de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, a que se realicen jornadas extraescolares sobre el acoso escolar, cómo prevenirlo e intentar erradicarlo. Y que igualmente se insiste a ello desde los centros educativos municipales, a un seguimiento y control permanente. Y con especial atención, cuando se ofertan actividades públicas bajo gestión de empresas privadas a través de un contrato público con el ayuntamiento.”*

Punto 9. Aprobar, por mayoría, la proposición nº 2022/1077420, formulada por el Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: *“La puesta en marcha de las primeras unidades de cohousing para mayores supone un cambio estructural para poder superar el modelo actual de residencias. Ante esta iniciativa, el Grupo Mixto propone al pleno de la Junta de Distrito que se estudie la posibilidad de ubicar en el distrito un edificio de estas características, tanto en alguna parcela de propiedad municipal o se adquiera algún edificio para su transformación, trasladando al área responsable esta decisión para que se incluya entre los proyectos a desarrollar.”*

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los votos en contra del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 10. Aprobar, por unanimidad, la proposición nº 2022/1080676 formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: *“En vista de la cantidad de accidentes de tráfico ocurridos en el distrito, desde el Grupo Municipal Vox solicitamos: Que se promueva y se facilite el acceso de los vecinos de Puente de Vallecas al Centro de Educación Vial situado en el Distrito de Moratalaz.”*

Punto 11. Aprobar, por mayoría, la proposición nº 2022/1080777, formulada por el Grupo Municipal Socialista, incorporada la enmienda transaccional “in voce” presentada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *“Que desde la Junta se retransmita los plenos por Youtube sin necesidad de una dotación económica como se hace en el Pleno del Ayuntamiento.”*

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los del Grupo Municipal del Partido Popular (8).





Punto 12. Aprobar, por mayoría, la proposición nº 2022/1080787, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: *"Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas a que incluya en su programación cultural una visita a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de la lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana."*

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid (8).

Proposiciones de las Entidades ciudadanas

Punto 13. Aprobar, por unanimidad, la proposición nº 2022/1039102, formulada por la Asociación Vecinal La Paz, con el siguiente contenido: *"Se insta a esta Junta Municipal para que, desde la aplicación de sus competencias, o en su caso el área de gobierno correspondiente, lleven a cabo el estudio de la situación de deterioro en que se encuentra la acera de Ronda del Sur (frente al Colegio Educación Infantil y Primaria García Morente), como consecuencia de que los camiones de baldeo municipales, del canal y otros, que vienen a repostar agua reciclada que provoca, en verano, malos olores y mosquitos debido al gran derramamiento de agua que producen dichos camiones, mientras que en invierno, se producen situaciones peligrosas debido a que el agua derramada se hiela con el consiguiente peligro para el tráfico rodado de la zona, proponiendo el traslado de dicha zona de carga a la carretera de Villaverde-Vallecas junto a otro depósito de agua existente, ya que consideramos dispone de espacio suficiente para hacer un aparcamiento más adecuado para los camiones."*

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 14. Pregunta nº 2022/1071900, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"¿Qué medidas específicas se han adoptado por parte de esta Junta Municipal de los programas impulsados por Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid que tienen por objetivo reducir los niveles de violencia callejera?"*

Punto 15. Pregunta nº 2022/1071938, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"¿Las obras que han comenzado en el CEIP Javier de Miguel una vez iniciado el curso está provocando las quejas de la comunidad educativa ¿qué medidas se van a implementar para minimizar el impacto de dichas obras y a qué se ha debido el retraso?"*

Punto 16. Pregunta nº 2022/1071960, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"¿Cómo valora el Concejal Presidente que el Ayuntamiento de Madrid tenga abandonado y no protegido su patrimonio situado en el antiguo colegio Fernán Caballero en la calle Francisco Laguna, 38, y que se encuentren paralizadas las obras necesarias para su restauración y puesta en valor reclamada por los vecinos?"*





Punto 17. Pregunta nº 2022/1071974, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente la evolución de las obras de la piscina cubierta del polideportivo municipal de Palomeras?”

Punto 18. Pregunta nº 2022/1073279, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el concejal presidente las intervenciones de servicios sociales en el distrito de Puente de Vallecas; y cuantas se han producido bajo el Puente de Vallecas y en el puente que conecta la calle Convenio con Entrevías?”

Punto 19. Pregunta nº 2022/1073290, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Cómo valora el concejal presidente el impacto de las diferentes propuestas aprobadas en el pleno de distrito de Puente de Vallecas respecto al Jobo, y concretamente, que ha hecho el equipo de gobierno respecto a la publicidad y difusión acordadas en pleno?”

Punto 20. Pregunta nº 2022/1077338, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: “¿Queremos conocer si el Concejal Presidente sabe que el Barrio de San Diego es el barrio con mayor paro de todo Madrid 18,8% y sufre las peores infraestructuras para atraer empresas. Además de los peores índices de fracaso escolar, renta y esperanza de vida. ¿qué iniciativas va a realizar para contrarrestar estos datos?”

Punto 21. Pregunta nº 2022/1077467, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: “¿Qué piensa hacer para solventar el problema de los vecinos que llevan tanto tiempo sin licencia para la instalación de ascensores?”

Punto 22. Pregunta nº 2022/1080623, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: “¿Cuántas Tarjetas Familia se han solicitado y cuantas se han concedido en el distrito?”

Punto 23. Pregunta nº 2022/1080644, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: “¿Podría Señor Concejal Presidente explicarnos en qué estado de ejecución se encuentra la proposición 2021/1373919 aprobada en esta Junta Municipal en el pleno de enero de este mismo año a petición del Grupo Municipal VOX y que ha sido reiteradamente denunciada por los vecinos afectados del distrito?”

Punto 24. Pregunta nº 2022/1080714, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: “¿Cuántas personas, barredoras, equipos aspiradores de hojas, sopladoras, barredoras eléctricas y camiones compactadores tendremos disponibles en el distrito para la campaña de la hoja, si se han incrementado respecto a la campaña del año pasado y en qué fechas estarán en funcionamiento?”

Punto 25. Pregunta nº 2022/1080766, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: “El tema decidido por la ONU para el año 2022 es la resiliencia de las personas mayores especialmente a las mujeres. ¿Qué actos o actividades ha realizado esta junta para celebrar este día programado a nivel internacional para el 1 octubre?”





Punto 26. Pregunta nº 2022/1081182, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *“¿Qué partida presupuestaria ha sido asignada para el adoquinamiento de los alcorques vacíos en el distrito de Puente de Vallecas?”*

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 27. Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 13 de septiembre de 2022.

4. MOCIONES DE URGENCIA

Punto 28. Rechazar, por mayoría, la urgencia de la moción de urgencia n.º 2022/1093689, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: *“El 26 de noviembre de 2016, en el marco de las actividades de la Junta Municipal del Distrito por el Día Internacional contra la Violencia de Género y como clausura de las mismas, se efectuaba una intervención colaborativa de arte urbano en la Avda. Albufera a la altura del CS Federica Montseny con el lema “Vallecas libre de violencias machistas. Vivas nos queremos”, con la participación de diversos colectivos del distrito, entre ellos la Mesa de Igualdad de los Foros Locales, impulsora de la actividad, grafiteros célebres en nuestros barrios, y jóvenes grafiteras del Centro Social Atalaya.*

En el pleno del 13 de octubre de 2020, se aprobó por unanimidad la proposición del Grupo Municipal Vox respecto a limpiar los grafitis y pinturas vandálicas de esa ubicación, a condición, según las enmiendas presentadas y aceptadas, de mantener los murales autorizados por la JMD y realizados en una actividad de dinamización comunitaria.

El pasado martes 4 de octubre todos los murales localizados en la avenida Albufera bajo la calle León Felipe aparecieron pintados de blanco.

Por ello, instamos a la Junta Municipal del Distrito o, en su defecto, al órgano competente, a reconocer la importancia de fomentar los buenos tratos hacia las mujeres e iniciar con carácter de urgencia los trámites necesarios para restaurar las imágenes originales, para lo que se cuenta con sobrado material gráfico, o solicitar el concurso de las asociaciones y colectivos feministas del barrio para volver a pintar un mural colaborativo en contra de la violencia machista antes de que ese espacio se llene de pintadas vandálicas.”

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y del Grupo Municipal de Vox (2).



Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y un minuto.

Madrid, a 13 de octubre de 2022.- El Secretario del Distrito de Puente de Vallecas, José Vicente Fernández-Calvillo Torres.



Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/10/2022 14:07:43
CSV : 12BS2RC4F6VVDBI8

